Sistema Nacional del Cuidado

DESAFÍOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CUIDADO

APRENDIZAJES DE LA GESTIÓN TERRITORIAL

MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD

Gobierno de Colombia

ÍNDICE

1 Contexto

2 Política Nacional del Cuidado

3 Territorialización del Sistema Nacional de Cuidado

4 El caso colombiano

5 Retos de la territorialización

Igualdad

Sistema Nacional del Cuidado

17 MILLONES

de personas requieren cuidado

Niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas con afecciones de salud.

INEQUITATIVA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO

¿QUIÉNES CUIDAN?

Estado

Baja cobertura Estatal, la mayoría del cuidado se realiza en el hogar y la comunidad, principalmente por parte de **mujeres.**

46.8% Primera infancia

62.1% NNA

Fuente: DANE 2024

No se cuenta con información sobre la cobertura del Estado en la atención de personas con discapacidad

Hogares

6,8 millones de personas cuidan sin remuneración

Dedicación diaria 7h. En el caso de las indígenas 9h

9/10 mujeres

Comunitario y colectivo

Se desconoce su aporte, lo que denota falta de reconocimiento.

- Partería Ancestral
- Guardianas del Agua
- Cuidado Ambiental
- Sabedoras -es

Mercado

1,7 millones de personas cuidan con remuneración

- Trabajadoras domesticas
- Madres comunitarias
- Madres sustitutas
- Enfermeras

8/10 mujeres

1 Contexto

- **Ley 1413 de 2010:**

  Economía del Cuidado en las Cuentas Nacionales

- **Decretos 2490 de 2023 y 1228 de 2022:** Comisiones intersectoriales de inclusión de la economía del cuidado en el SCN y de la Política Nacional del Cuidado

- **Leyes 2294 y 2281 de 2023:**

  Creación del Sistema Nacional de Cuidado

- **Sentencias T 583-2023, T 077-2024 y T011-2025:**

  CUIDADO COMO DERECHO FUNDAMENTAL

2 POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO

CONPES 4143 de 2025:
POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO

Esta política garantiza la dignidad de las personas cuidadoras, el derecho a recibir cuidado, asistencia o apoyo de las personas que lo requieren y protege las prácticas de cuidado propias de las comunidades del país.

	OBJETIVOS ESPECIFICOS	POBLACIÓN
1	Aumentar el reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas de **cuidado comunitario, colectivo, y propias de comunidades campesinas y pueblos étnicos**, para mejorar las condiciones en que se proveen.	○ Organizaciones de cuidado colectivo y comunitario. ○ Procesos organizativos étnicos, campesinos y territoriales con prácticas de cuidado propias.
2	Incrementar el reconocimiento y goce efectivo de los **derechos de las personas cuidadoras**, para mejorar su calidad de vida y las condiciones en las que proveen cuidado.	○ Personas cuidadoras no remuneradas. ○ Personas cuidadoras remuneradas.
3	Contribuir a la transformación de los **factores culturales** que mantienen la desigualdad en la organización social del cuidado para democratizarlo.	○ Sociedad en general y hombres
4	Fortalecer la **capacidad estatal** para satisfacer de manera oportuna y pertinente las demandas de cuidado, asistencia o apoyo de la población que lo requiere y de las personas cuidadoras para asegurar el funcionamiento adecuado del Sistema Nacional de Cuidado.	○ Niñas y niños. ○ Personas con discapacidad que requieren cuidado, asistencia o apoyo. ○ Personas mayores que requieren cuidado, asistencia o apoyo.

3 Territorialización del Sistema Nacional de Cuidado

Preguntas clave:

1. ¿Se territorializa la Política del Cuidado o el Sistema de Cuidado?

2. ¿Qué tipo de estado tenemos? ¿Unitario/Centralizado o federal?

3. ¿Qué nivel de competencia tienen los gobiernos subnacionales?

4 EL CASO COLOMBIANO

- Estado Social de Derecho unitario, descentralizado y con autonomía administrativa y financiera de sus gobiernos subnacionales (Departamentos, Distritos y Municipios).
- **El Gobierno Nacional NO es el responsable de proveer los servicios directamente.**
- Los municipios se categorizan según su población e ingresos (capacidad territorial): Especial, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta (<10 mil habitantes y < 5 millones de dólares).
- El 87% de los municipios son categoría sexta. No hay Estado, no hay mercado.

4 EL CASO COLOMBIANO

Sistema Nacional del Cuidado

GOBIERNO NACIONAL	Lineamiento técnico y estratégico de las políticas.
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	Asistencia técnica a municipios para la implementación de las políticas.
GOBIERNOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	Implementación de las políticas.

¿ES REALISTA PENSAR QUE LOS MUNICIPIOS VAN A IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO?

4 EL CASO COLOMBIANO

DECISIÓN ESTRATÉGICA

MUNICIPIOS CON CAPACIDAD INSTITUCIONAL

→ MODELOS PÚBLICO-PRIVADOS
(CANASTA DE SERVICIOS PÚBLICOS + APOYO PRIVADO).

MUNICIPIOS CON BAJA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

→ MODELOS PÚBLICO-POPULARES
(CUIDADO COMUNITARIO)

4 EL CASO COLOMBIANO

27 Sistemas de Cuidado en Planes de Gobierno

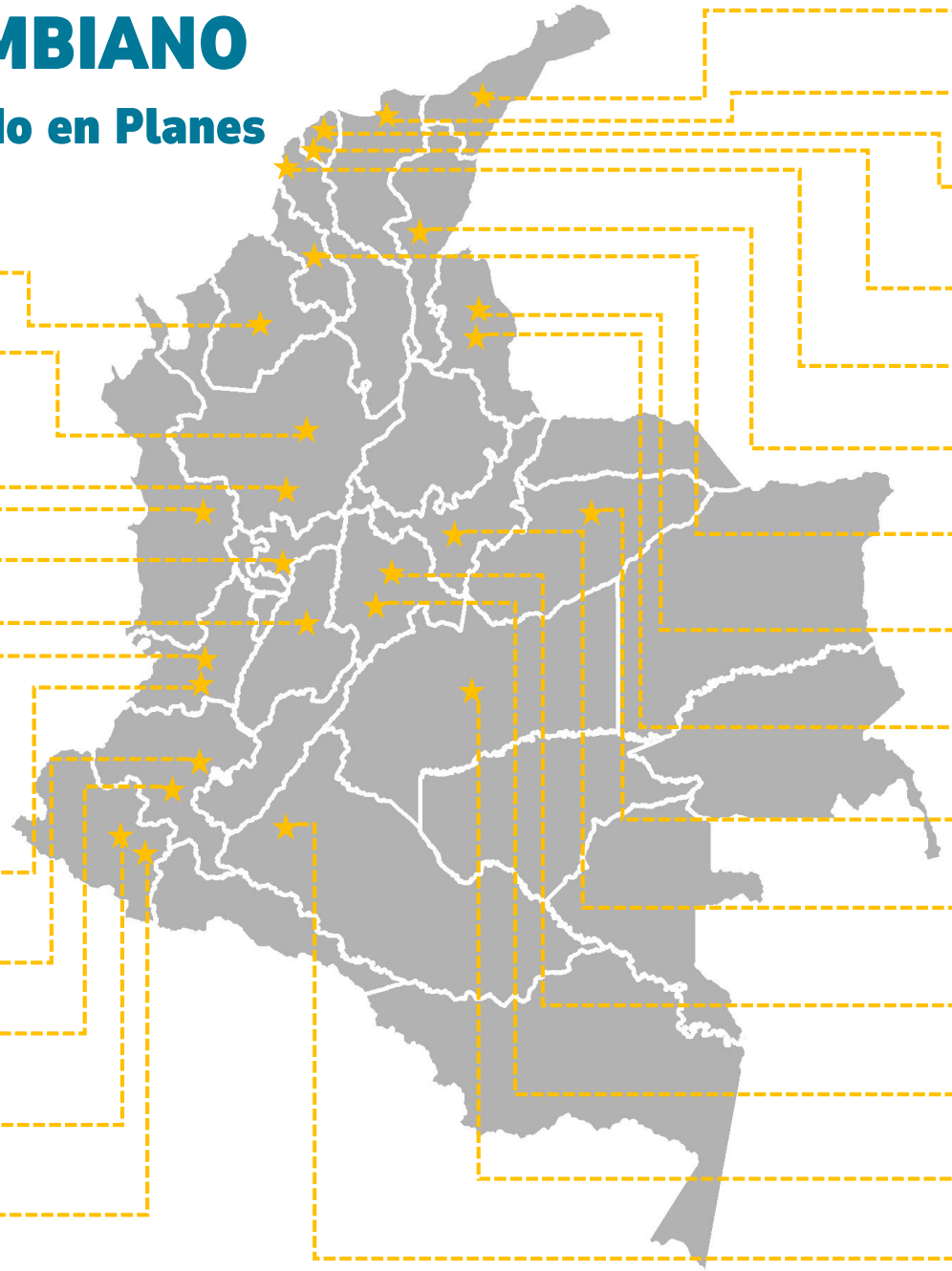

Montería, Córdoba

ANTIOQUIA

Medellín, Antioquia

CHOCÓ

Manizales, Caldas

TOLIMA

Cali, Valle del Cauca

VALLE DEL CAUCA

Popayán, Cauca

CAUCA

NARIÑO

Pasto, Nariño

RIOHACHA

Santa Marta, Magdalena

ATLÁNTICO

Barranquillo, Atlántico

Cartagena, Bolívar

Valledupar, Cesar

SUCRE

NORTE DE SANTANDER

Cúcuta, Norte de Santander

CASANARE

BOYACÁ

CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

META

Florencia, Caquetá

4 EL CASO COLOMBIANO

13 Sistemas de Cuidado en Normas o Leyes

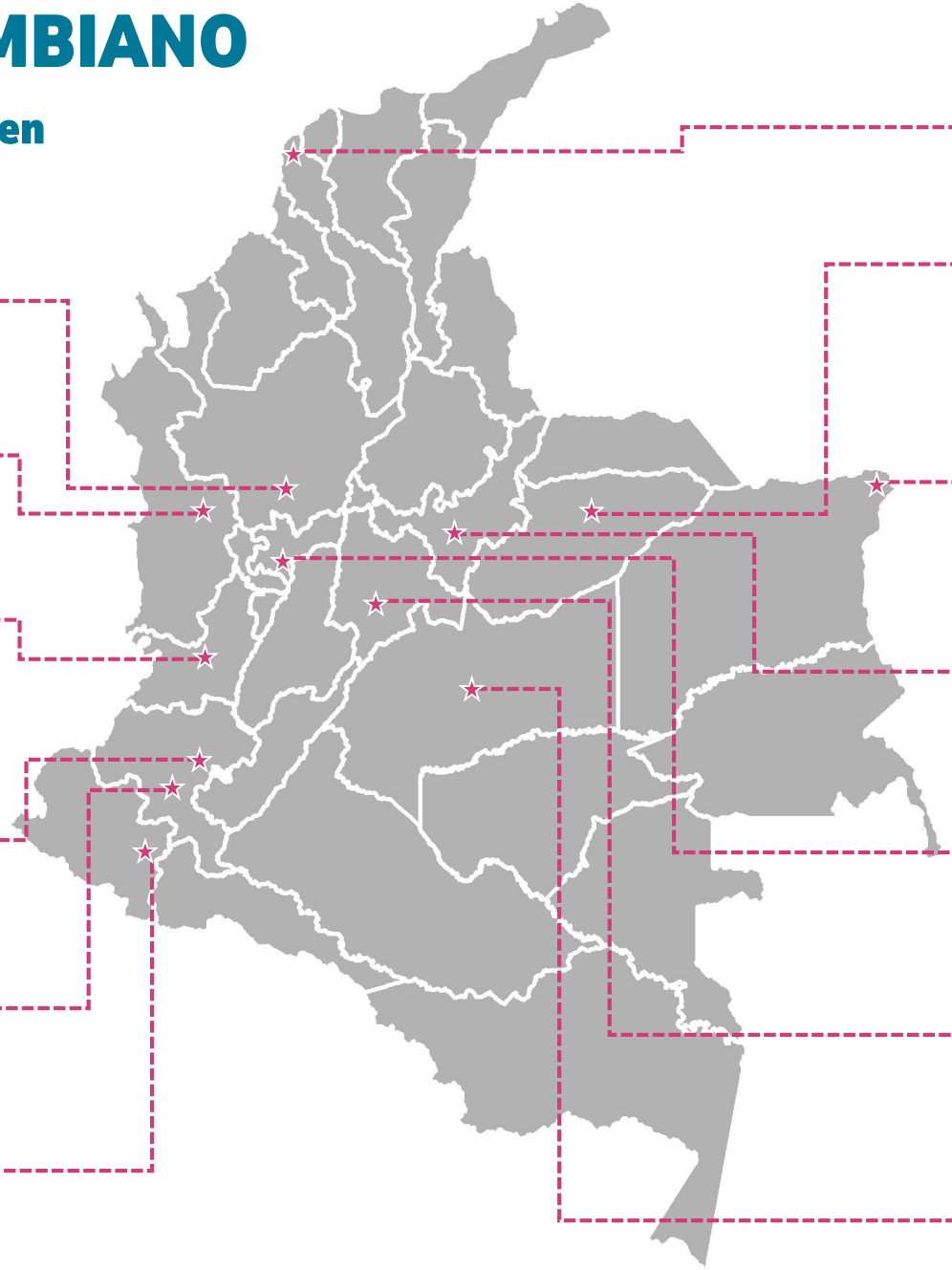

La Ceja, Antioquia
Decreto 110 de 2023, se crea la Mesa Técnica de Economía del Cuidado.

Quibdó, Chocó
Decreto 044-1 del 10/02/25 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Municipal de Cuidado.

Cali, Valle del Cauca
Decreto 0304 de 2023 del 26/05/23 se crea el Sistema Distrital de Cuidado y el Comité Distrital de Cuidado.

Popayán, Cauca
Decreto 20251000000265 del 04/02/25 se crea el Sistema Municipal del Cuidado y sus instancias de gobernanza.

Cauca
Decreto 0784-07-2025 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Departamental de Cuidado.

Pasto, Nariño
Decreto 110 de 2023, se crea la Mesa Técnica de Economía del Cuidado.

Cartagena, Bolívar
Decreto 1688 del 20/11/24 se reglamenta el Sistema Distrital de Cuidado.

Casanare
Decreto 0372 del 27/11/24 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Departamental de Cuidado.

Puerto Carreño, Vichada
Decreto 042 del 05/05/25 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Municipal de Cuidado.

Boyacá
Decreto 1134 del 11/12/24 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Departamental de Cuidado.

Manizales, Caldas
Decreto 0145 del 27/03/2023 se conforma la Comisión del Sistema Municipal de Cuidado

Bogotá D.C.
Decreto 415 de 2023 se reglamenta el Acuerdo Distrital 893 de 2023 "Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado..."

Villavicencio, Meta
Decreto 1000.24/333 de 2024 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Local de Cuidado.

4 EL CASO COLOMBIANO

9 Sistemas de Cuidado implementados

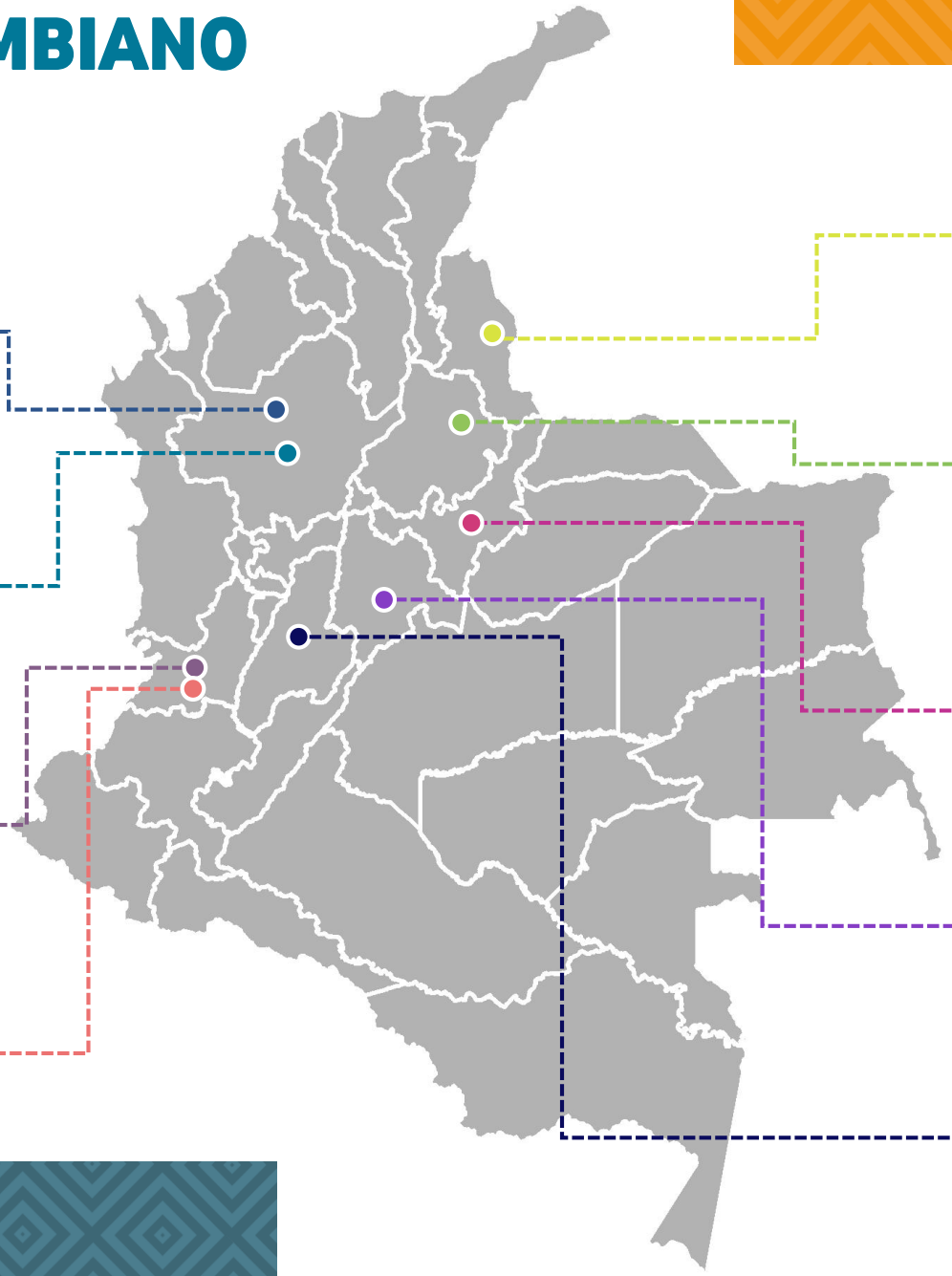

GOB. ANTIOQUIA
Granjas del Cuidado

MEDELLÍN
Círculos del Cuidado

GOB. VALLE DEL CAUCA
Casas del Cuidado

CALI
Ecosistemas del Cuidado

CÚCUTA
Centros Cuidarte

BUCARAMANGA
Circuitos del Cuidado

GOB. BOYACÁ
Casas Abrigo

BOGOTÁ D.C.
Manzanas del Cuidado

IBAGUÉ
Equipamientos del Cuidado

4 EL CASO COLOMBIANO

170 Organizaciones de Cuidado Comunitario

- Acompañamiento técnico
- Dotación y entrega de insumos
- Intercambio de saberes y conexión con la comunidad

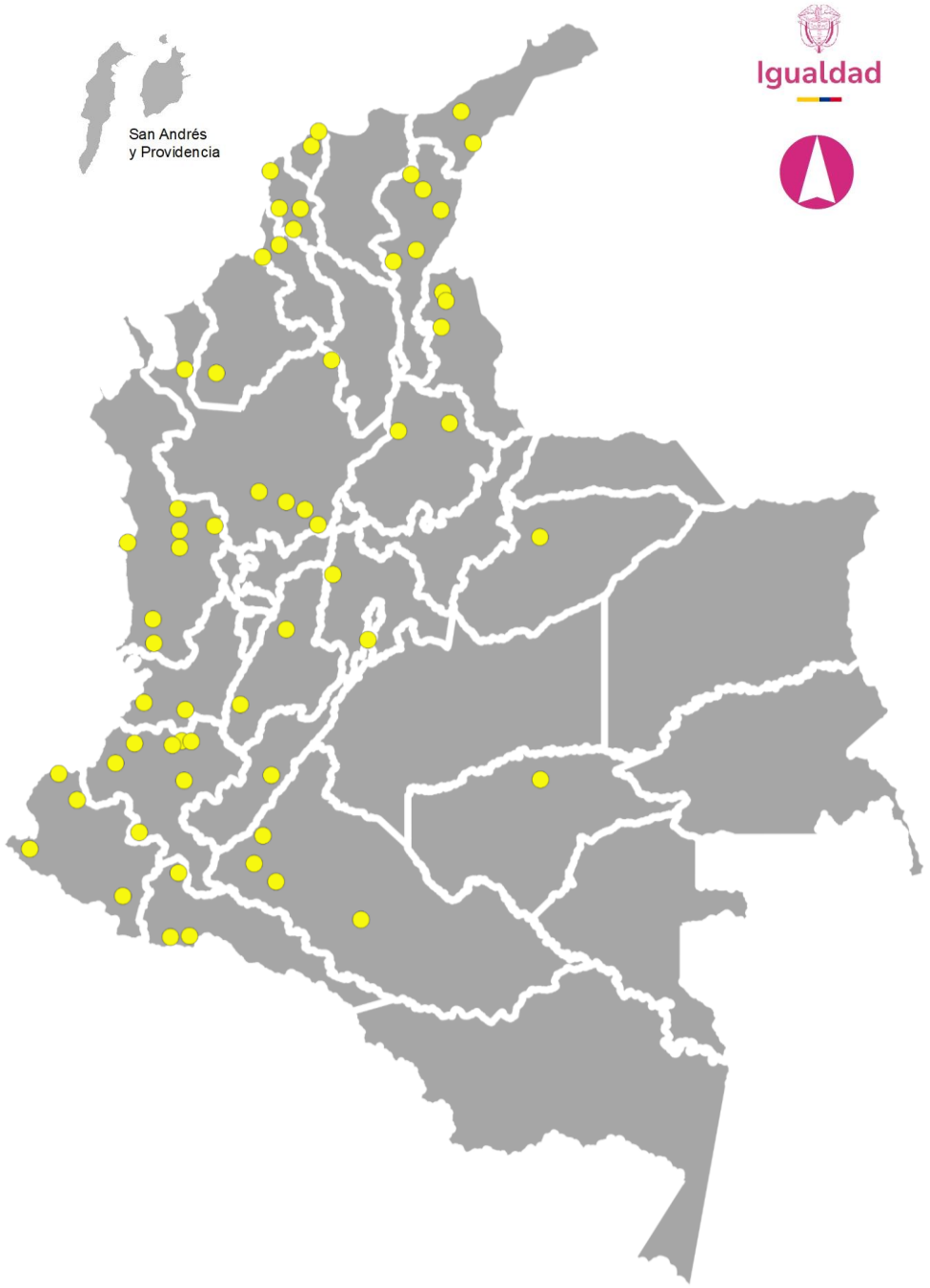

Igualdad

4 EL CASO COLOMBIANO

¿Cómo se logró?

1. Estrategia política:
   Planes de gobierno locales + fortalecimiento político a cuidadoras.

2. Estrategia de asistencia técnica:
   ABC de Sistemas Locales de Cuidado con 10 pasos:

0 Definición instancia líder
1 Diagnóstico oferta y demanda
2 Definición poblaciones objetivo
3 Definición objetivos del Sistema
4 Modelo de gobernanza
5 Definición oferta de servicios del Sistema
6 Definición modelo territorial de operación
7 Definición mecanismos financiamiento
8 Definición estrategia de comunicaciones
9 Definición sistema monitoreo y seg.
10 Formalización del Sistema

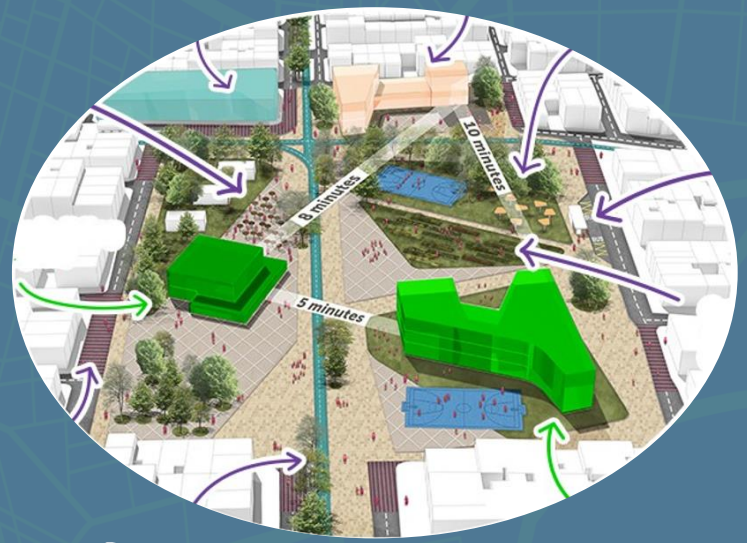

5 Retos de la territorialización

1. Financiamiento:

- Ley 2294 de 2023: Fondo para la Superación de Brechas con subcuenta de cuidado.
- Ley 2456 de 2025: Fondos locales para sistemas locales de cuidado.

2. Definición de modelos de operación territorial

- Particularmente para la ruralidad.

5 Retos de la territorialización

3. Coordinación con otros programas que se territorializan:
   - Casas para la dignidad de las mujeres
   - Centros Intégrate para migrantes
   - Centros día para personas mayores

4. Afinar las alianzas público-populares para fortalecer los cuidados comunitarios

5. Sostenibilidad

Igualdad

¡GRACIAS!